

Centro de Apoyo a las Familias

¿Qué es el Centro de Apoyo a las Familias?

Se trata de un dispositivo municipal de carácter público, polivalente y especializado, que ofrece un espacio de prevención y apoyo a las familias madrileñas para ayudarles a afrontar sus dificultades, todo ello en un marco de respeto mutuo, confianza, confidencialidad y voluntariedad.

¿Cuáles son sus objetivos?

Ofrecer información, orientación y asesoramiento psicológico, jurídico y/o social para dar una respuesta de carácter multidisciplinar a las necesidades y expectativas de las familias del municipio de Madrid.

Dotar a las familias que lo soliciten de conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para el abordaje de las diferentes etapas del ciclo vital familiar.

Apoyar a los profesionales de la red de servicios públicos y privados ofreciéndoles los conocimientos, habilidades y estrategias necesarios para el desempeño de su labor profesional en el ámbito de la familia.

Ayudar a las familias en conflicto a tomar decisiones consensuadas y negociadas para que comprendan las necesidades e intereses de todos los miembros de la familia implicados.

Fomentar la participación familiar mediante la promoción del voluntariado y la relación con organizaciones públicas o privadas con la finalidad de crear grupos de autoayuda y construir redes sociales de apoyo a la familia.

¿Qué servicios ofrece?

Información dirigida a acoger, identificar la demanda, valorarla y derivarla a los recursos más adecuados (internos o externos al centro), así como a crear y mantener mecanismos de accesibilidad y difusión del centro mediante la puesta en marcha de iniciativas de interés para las familias.

Orientación familiar destinada a intervenir precozmente para evitar que la demanda se convierta en una situación de conflictividad, así como a valorar las características y la situación en que se encuentra el usuario, dotar de información y proporcionar habilidades ajustadas a las necesidades y expectativas de cada caso.

Asesoramiento familiar (psicológico, social y jurídico) para intervenir frente a situaciones de conflicto que requieran un abordaje más amplio desde una perspectiva interdisciplinar, así como fomentar el desarrollo de habilidades, competencias y recursos que permitan a la familia afrontar los problemas, crisis o desajuste que surjan en su seno.

Encuentro 0-3 años, dirigido a las familias con niños/niñas menores de 3 años para facilitar el encuentro, la acogida y la observación de carácter preventivo.

Mediación familiar introduciendo una lógica positiva en la resolución de los conflictos familiares que evite su agravamiento y propicie que las partes puedan llegar a asumir el compromiso y la voluntad de autodeterminación de sus vidas.

Se intervendrá en una amplia gama de conflictos intrafamiliares:

- Separaciones, divorcios o rupturas.
- Dificultades en la organización familiar para el cuidado de personas dependientes.
- Crisis de comunicación de los miembros de las familias.
- Discrepancias intergeneracionales.
- Disputas derivadas de la economía familiar y de las cuestiones hereditarias.
- Dificultades educativas con adolescentes.

- Formación dirigida a dotar de conocimientos e información a las familias y profesionales de este ámbito, con el fin de incrementar las habilidades y estrategias para elegir las soluciones más satisfactorias para todos.

¿Quiénes son sus destinatarios?

La población a la que se dirige es Centro de Apoyo a las Familias está formada por todas las familias empadronadas en el municipio de Madrid, independientemente de sus características y situaciones, así como por aquellas parejas en proyecto de constitución de nuevas familias.

() Texto extraído del folleto publicado por el Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Dirección General de Infancia y Familia.*